

18035

18035



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Alfonso GONZALEZ FONSECA, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Espartinas número 3, -----

p o r

" PORTA-PATENTE PERFECCIONADO "

---

Los dispositivos para llevar las patentes de los coches en la forma visible que disponen las Ordenanzas correspondientes, adolecen, en los modelos en uso, de fragilidad y dificultad de limpieza, colocación y cambio del documento.

5 Para solucionar estos inconvenientes se ha ideado y realizado el porta-patente perfeccionado que constituye el objeto de la presente Memoria y del dibujo adjunto, y que por su sencillez y comodidad realiza el ideal de estos dispositivos.

10 Como puede apreciarse en el dibujo, consiste en un cilindro (A) de gruesas paredes transparentes de materia plástica, dentro del cual se dispone arrollada la patente de modo que se unan sus bordes superior e inferior, a cuyo efecto está --



18035

15 calculado el diámetro del tubo. Este se cierra por dos casquetes del mismo material, que en su centro están provistos de un orificio para dejar paso a una varilla metálica (B), que sobresalen de dichos casquetes sus extremos roscados (C-C').

20 Cada uno de estos extremos pasa por una perforación adecuada en los brazos de sostén y son sujetados firmemente mediante sendas tuercas, de tal modo que los casquetes de cierre quedan oprimidos contra los bordes del tubo y los brazos-sopores firmemente sujetos entre los casquetes y las tuercas.

25 Estos soportes adoptan la forma de una lámina a la cual se la ha sometido a un giro helicoidal de 90°, con lo cual se consigue que aumentando o disminuyendo el ángulo indicado de torsión, se adaptan fácilmente a la forma y disposición del marco del parabrisas o de la ventanilla.

Para cambiar la patente bastará soltar las tuercas y se podrá sacar el tubo que, libre en sus extremos no ofrece dificultad alguna para la reposición.

30 Como se ve el empleo del porta-patente descrito y representado elimina todos los inconvenientes enunciados, siendo de fácil colocación y montaje y dejando el papel perfectamente protegido sin mengua de la precisa visibilidad.

35 Claro es que puede experimentar modificaciones secundarias en materia, forma y dimensiones que no suponen modificación esencial de sus principios fundamentales ni de las características que lo distinguen.

N O T A

40 EN RESUMEN: El presente modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª:- PORTA-PATENTE PERFECCIONADO, que se caracteriza por estar constituido por un tubo de gruesas paredes de materia



18035

45

plástica transparente, cuyos extremos se cierran mediante dos casquetes cuyo centro está perforado para dar paso a los extremos roscados de una varilla que, a través del tubo y de las citadas perforaciones sujetan los brazos de sostén que se mantienen firmemente sujetos mediante sendas tuercas.

50

2º:- PORTA-PATENTE PERFECCIONADO, según reivindicación 1ª, caracterizado porque los brazos de sostén están formados por unas láminas metálicas a las que se ha sometido a una torsión de 90º, fácilmente modificables, para su perfecta adaptación a las posibles formas de los cercos o marcos en que haya de ser montado.

55

3º:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" PORTA-PATENTE PERFECCIONADO "

60

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 31 de Agosto de 1.948.

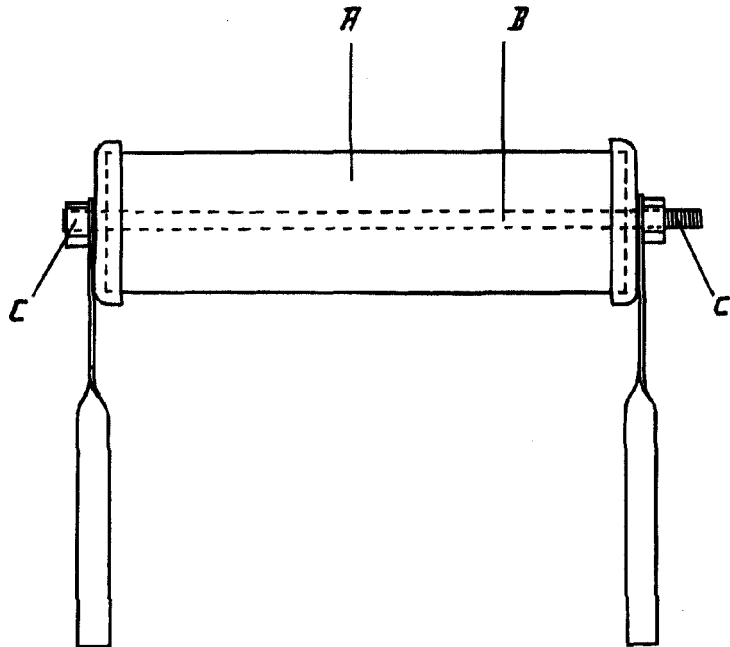
P. A.,  
PEDRO FELIU MANA  
P. P.

18035

D. ALFONSO GONZALEZ FONSECA.

HOJA UNICA.

18035



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 31 AGOSTO 1948  
P.A.

*Alfonso*